

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****6112** *AUTOMOVILES ION, S.A.*

Que en sesión de Junta General Universal celebrada el día 2 de mayo de 2017 los socios de "AUTOMÓVILES ION SA." aprueban por unanimidad la reducción del capital social en la cantidad de SESENTA MIL CIEN EUROS (60.100,00 €). Esta reducción se efectuará mediante la amortización de 10.000 acciones nominativas adquiridas por la propia sociedad, que, de este modo excede los límites de autocartera establecidas en la Ley de Sociedades de Capital. Y de conformidad con el Artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital.

Bergara, 2 de mayo de 2017.- El Administrador Único, Juan Carlos Goitia Erostarbe.

ID: A170047974-1